ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA IMÁGENES MEDICAS TOMORAD S.A.

En la ciudad de Quito, a las 11H00 del día 13 de abril 2020, en las oficinas de la Compañía. **IMAGENES MEDICAS TOMORAD S.A.** ubicadas en la Av.6 de diciembre N43-11, y Tomas de Berlanga se reúnen todos los socios de **IMAGENES MEDICAS TOMORAD S.A**, quienes reúnen el 100% del capital social pagado por lo que deciden instalarse por unanimidad en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Preside la Junta el Gerente General de la compañia el Dr. Pablo Zumárraga Navas y, actúa como secretario de la misma.

Constatado el quórum reglamentario, se procede a declarar formal y legalmente constituida la Junta General Universal Ordinaria de Socios de **IMÁGENES MEDICAS TOMORAD SA.**

La Presidenta Ejecutiva dispone que se proceda a dar lectura al orden del día que es:

1.- Conocer y aprobar los informes de los administradores de la Compañía y del comisario.

El Gerente General de la Compañía presenta por escrito su informe a los presentes, quienes después de las deliberaciones respectivas, proceden a aprobarlo por unanimidad.

El Comisario, presenta a los socios su informe anual por escrito, los mismos que deciden aprobarlo por unanimidad después de las deliberaciones respectivas.

2.- Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 2019.

La Presidenta Ejecutiva dispone que se entregue a los socios los Estados financieros de la Compañía, una vez que se han presentado los informes de los administradores y del comisario. Los estados financieros, luego de ser analizados por los socios, son aprobados por unanimidad.

3.- Tratar puntos varios.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente Ejecutivo concede un receso para la elaboración del Acta, reinstalada la sesión, se aprueba el Acta sin modificación alguna, terminando la sesión a las 14H15.

Firman Todos los Socios Presentes:

Dr. Pablo Zumárraga Navas .....

Dra. Ximena Moreno Puente .....

Sra. María Esperanza Rivera .....

Sra. Isabel Pachano Holguín